

Pablo Guadarrama  
González

*Pensamiento  
independentista y  
justicia social*

**E**

l proceso de lucha por su independencia de las colonias americanas en general, es decir, en ambos hemisferios y en la región de El Caribe debe ser apreciado en su real magnitud como una parte de la construcción de la modernidad, independientemente del hecho de que la mayoría de los países liberados de sus respectivos yugos coloniales participasen en ese festín solo recogiendo migajas en el patio, como sugiriese Octavio Paz. Aunque es evidente que las ex colonias del hemisferio norte lograron de algún modo involucrarse de una manera más efectiva y beneficiosa al proceso promotor de dicha festividad.

Aun cuando la modernidad en América Latina, más que pospuesta o retardada,<sup>1</sup> fue, a nuestro juicio, malograda,<sup>2</sup> no cabe la menor duda de que aun así, junto al logro de la independencia, en la mayoría de los países del área se alcanzaron logros significativos en el proceso de humanización del hombre latinoamericano, por cuanto el tema del logro de su dignificación no fue simplemente una cuestión de eruditos intelectuales y se convirtió en uno de los elementos vitales de las luchas independentistas y de los cambios revolucionarios que se fueron planteando distintos sujetos sociales que coadyuvaron a la realización de la vida republicana.

La sociedad capitalista en sus etapas de afianzamiento y expansión en el orbe necesitaba de múltiples ingredientes no solo

<sup>1</sup> R. Jaramillo.

<sup>2</sup> P. Guadarrama.

económicos, financieros y tecnológicos, sino de una serie de móviles ideológicos y culturales que por un lado favorecieran la consolidación de una mentalidad de ciudadanos libres y por otro posibilitara en el plano de la sociedad política y la sociedad civil el logro de niveles superiores de justicia social que superaran las justas demandas de autonomía o independencia.

Lo mismo en cierto modo había sucedido en los llamados países centrales europeos en los que el completamiento de la modernidad había llevado a agudizar muchos conflictos sociales, y a delimitar las cuatro posturas ideológicas básicas que se derivarían de las distintas actitudes ante sus logros (conservadurismo, liberalismo, socialismo y anarquismo). Algunas de esas posturas se expresarían de modo *sui generis* en Latinoamérica antes, durante y después de las luchas independentistas, indicando que los problemas a resolver en esta parte del mundo cargaban con el lastre de más de tres siglos no solo de injusticia social, sino hasta de aniquilamiento físico de los pueblos originarios de estas tierras.

De tal manera que la lucha por la independencia no podía en modo alguno limitarse a un simple cambio en los protagonismos de las élites políticas de dirección y de esto se percataron la mayor parte de los que impulsaron el proyecto independentista. Si bien algunos se vieron limitados en sus pretensiones emancipatorias, reduciendo la cuestión de la toma del poder político a un problema de ofrecer nuevas oportunidades a las oligarquías criollas sin tomar en plena consideración que la mayoría de los sectores populares, en primer lugar lógicamente los esclavos, participantes en aquellas guerras independentistas, estaban involucrados no solo por alcanzar la independencia de la metrópoli colonial sino una sociedad más dignificadora de sus condiciones de vida.

Los *paradigmas* de libertad, igualdad y fraternidad se pondrían en la probeta de ensayos para intentar demostrar su eficacia y validez una vez lograda la independencia.

Ya en el pensamiento del precursor de la independencia latinoamericana, Francisco de Miranda, se aprecia la intención de que la victoria conduzca a restaurar las condiciones dignas de vida de los pueblos originarios de estas tierras cuando señala: "Ciudadanos, es preciso derribar esta monstruosa tiranía: es preciso que los verdaderos acreedores entren en sus derechos usurpados: es preciso que las riendas de la autoridad pública vuel-

van a las manos de los habitantes y nativos del país, a quienes una fuerza extranjera se las ha arrebatado".<sup>3</sup>

Es indudable que en Miranda como en otros próceres prevalece el criterio dignificador de los derechos, tanto de los pueblos indígenas como de los negros esclavos y en especial el logro de la igualdad como una conquista necesaria incluso para la población humilde mestiza y blanca, sin embargo esto no significa que los prejuicios aristocráticos arrastrados durante múltiples generaciones hubiesen desaparecido de la noche a la mañana en ellos,<sup>4</sup> aunque estuviesen conscientes del valor y el significado de alcanzar tales conquistas de justicia social.

Del mismo modo las ideas de igualdad no significaban que necesariamente estuvieran imbuidas por el democratismo o el pensamiento de Rousseau, que se hizo presente de algún modo en Bolívar. En algunos casos, como se aprecia en San Martín, la lucha por la independencia aunque constituiría un paso de avance en el proceso emancipatorio para los sectores más afectados en la escala social, como era el caso de los esclavos,<sup>5</sup> no implicaba en modo alguno eliminar o atenuar las diferencias clasistas sino

<sup>3</sup> F. Miranda: "Proclama a los pueblos del continente colombiano". Alias Hispano-América, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, p. 352, Coordinación de Humanidades de la UNAM. UDUAL, México. D.F., 1986.

<sup>4</sup> "Más profunda todavía fue la experiencia de la igualdad de derechos políticos y sociales para todos los ciudadanos de condición libre. Si la segregación racial respecto a los negros y a los indios había sido y continuaba siendo más marcada en los Estados Unidos que en las posesiones españolas, la democracia republicana, por el contrario, había elevado a toda la población blanca a las mismas condiciones de igualdad independientemente de las diferencias en su nivel social o económico. A Miranda le costó mucho aceptar esa igualdad. A pesar de su admiración por los principios democráticos, los prejuicios de clase estaban tan profundamente arraigados en su ser, que no llegaba a aceptar que, por ejemplo, su sirviente, igualmente blanco, se sentara a comer a su lado en la misma mesa". Bohórquez, C.: *Francisco de Miranda. Precursor de la independencia de la América Latina*, pp. 101-102, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad del Zulia, Caracas, 2001.

<sup>5</sup> "San Martín emitió toda una serie de disposiciones antifeudales al ocupar la presidencia peruana, suprimió la mita, abolió los tributos y servicios personales sufridos por los campesinos indígenas, extrañó al arzobispo de Lima, reformó el sistema de comercio, proclamó la libertad de los vientres, emancipó a todos los esclavos que tomasen las armas a favor de la independencia, suprimió los azotes en las escuelas, estableció la libertad de imprenta, prohibió aplicar tormentos en los procesos judiciales, estableció la inviolabilidad de domicilio" Prieto, Alberto: *Próceres latinoamericanos*, p. 70, Editorial Gente Nueva, 1981.

propiciar que estas no se convirtieran en obstáculo para el mejoramiento de todos los sectores sociales a la vez, lo que no los distanciaba de múltiples utopías abstractas que germinaron en el pensamiento ilustrado. “Creo —sostenía— que es necesario que las constituciones que se den a los pueblos estén en armonía con su grado de instrucción, educación, hábito y género de vida, y que no se le deben dar las mejores leyes, pero sí las más apropiadas a su carácter, manteniendo las barreras que separan las diferentes clases de la sociedad, para conservar la preponderancia de la clase instruida y que tiene que perder”.<sup>6</sup>

Tal preocupación por no afectar la situación de la clase económicamente dominante una vez lograda la independencia, se observa en su Proclama de 1818 cuando plantea: “Españoles europeos: mi anuncio tampoco es el de vuestra ruina. Yo no voy a entrar a este territorio para destruir, el objeto de la guerra es de conservar y facilitar el aumento de la fortuna de todo hombre pacífico y honrado”.<sup>7</sup> Este conflicto entre los objetivos que se planteaban algunos sectores económicamente favorecidos con el logro de la independencia y sus posibles consecuencias democratizadoras de la riqueza o favorecedoras de tendencias que propiciarán una mayor igualdad social fue una constante que estuvo latente desde el inicio de las guerras de independencia y se mantuvo hasta tal punto que propició las actitudes incluso antagónicas que se observaron en distintos sectores copartícipes en aquellas luchas.

Algo más radical fue la proyección social de Bolívar, quien contaba en su formación con la influencia de su maestro Simón Rodríguez, considerado, con razón, uno de los precursores del socialismo utópico en estas tierras americanas.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Citado por I. Lievano Aguirre: *Bolívar*, p. 216, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

<sup>7</sup> J. San Martín: “Proclama a los limeños y habitantes de todo el Perú”, en *Ideas en torno de Latinoamérica*, t. II, p. 1263, Coordinación de Humanidades de la UNAM, UDUAL, México D.F., 1986.

<sup>8</sup> “El proyecto socialista de Rodríguez propone una república, habitada por los sujetos antes excluidos, sujetos reproducidos en la educación social satisfechos en cuanto a sus necesidades básicas, y por ello capaces de construir una nueva sociedad en tierra americana”. Ciriza, A.: “Simón Rodríguez: un socialista utópico americano”, en *Itinerarios socialistas en América Latina*, Estela Fernández Nadal (Compiladora), p. 31, Alción Editora, Córdoba, 2001.

El ideario social bolivariano inspirado en lo mejor del pensamiento ilustrado europeo se planteaba ir más allá de la guerra independentista para lograr el gobierno más favorecedor posible de seguridad y justicia social. "El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".<sup>9</sup>

Y dado que el problema de la posesión de la tierra era el crucial para la solución de los problemas principales de la población marginada por siglos de explotación, su adecuado reparto fue una de las medidas de mayor significación para lograr un mayor grado de justicia social. Desde 1817 repartió tierras entre los que le habían acompañado en las guerras independentistas y luego en 1824 ordenó en Trujillo y en 1825 en El Cuzco, después de la batalla de Ayacucho, se les entregara a todos los indígenas de cualquier sexo o edad una porción de tierra que sería mayor en caso de que fuesen estériles y privadas de riego, lo cual evidencia su sentido de la equidad.

No obstante las buenas intenciones tanto de Bolívar como de otros líderes del proceso independentista latinoamericano de repartir la tierra de manera individual entre los indígenas con el objetivo de incorporarlos lo antes posible a las nuevas formas de producción, distribución y consumo que el capitalismo por doquier demandaba, estas medidas no tomaban en adecuada consideración que las formas tradicionales y ancestrales de propiedad y producción de la tierra de los pueblos originarios eran colectivas y que un cambio acelerado de formas de propiedad podía producir, como de hecho produjo, resultados contraproducentes, pues los terratenientes pudieron desarrollar posteriormente un latifundismo fagocitósico con cada uno de aquellos propietarios aislados.<sup>10</sup> Otra hubiera sido su suerte si se hubiesen distribuido la tierra en forma comunitaria y se hubiesen mantenido las formas precapitalistas de producción al menos de manera inmediata.

<sup>9</sup> S. Bolívar: Discurso de Angostura. 15 de febrero de 1819, en Miguel Acosta Saignes: *Introducción a Simón Bolívar*, p. 97, Editorial Siglo XXI, México, 1983.

<sup>10</sup> "Privar a los indígenas de la seguridad modesta de la ayuda mutua dentro de sus comunidades y declararlos propietarios individuales significa exponerlos a una explotación más directa con la perspectiva de despojarlos totalmente". Úrsula Thiemer-Sachse: "Simón Bolívar y los indígenas del Nuevo Mundo", en *Interpretaciones y ensayos marxistas acerca de Simón Bolívar*, p. 76, Akademie Verlag, Berlin, 1985.

Bolívar, según plantea José Consuegra Higgins, supera las concepciones fisiocráticas prevalecientes en la mayoría de los economistas coloniales, pues: “Para Bolívar el desarrollo social dependía del trabajo y el saber. Juicio, por cierto, más completo que el de los economistas europeos mencionados. Porque en verdad, el saber, que supone la instrucción científica, técnica y literaria facilita el rendimiento óptimo del esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza”. (1982: 23) Por primera vez instituyó Bolívar la educación obligatoria a todos los jóvenes mayores de cuatro años y menores de 14.

“Bolívar como pensador y hombre de acción —observa Leopoldo Zea— ha captado esa peculiar situación de pueblos como los de esta América, en donde se entrelaza la lucha de clases con la lucha anticolonial, relacionada esta con la situación racial. Sabe Bolívar que no es suficiente romper políticamente con el imperio español, este rompimiento ha de abarcar el sistema mismo del que es expresión tal imperio: emancipación de los esclavos, reparto de la tierra y participación de todas las clases en la marcha de las nuevas naciones. Algo que sus caudillos no comprendieron aprestándose, simplemente, a ocupar el vacío de poder dejado por el colonialismo. Para ellos fue un simple cambio de señores, expulsados los colonizadores criollos y mestizos se aprestaban a tomar su lugar manteniendo la servidumbre sobre los grupos que ya lo sufrían. En esa incompreensión, nacida del egoísmo y de los intereses, ve el propio Bolívar el origen del fracaso de su utopía liberadora. La emancipación de estos pueblos, no solo ha de ser horizontal, de la colonia frente al imperio, sino vertical, interna, la de un grupo social frente a otro”.<sup>11</sup>

Al respecto no debe ignorarse lo que señalaba Mariátegui respecto a que: “Enfocado sobre el plano de la historia mundial, la independencia sudamericana se presenta decidida por las necesidades de desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalistas”.<sup>12</sup> Y dado que ya existía una embrionaria burguesía en estas tierras sudamericanas, pues resultaba fácil el contagio con las ideas revolucionarias provenientes de la Revolución Francesa y la Constitución norteamericana. De manera que el proceso

<sup>11</sup> Leopoldo Zea: “Bolívar y la liberación nacional”, en *Bolívar y el mundo de los libertadores*, p. 25, UNAM, México, 1993.

<sup>12</sup> J. C. Mariátegui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, p. 15.

independentista debe ser apreciado también, pero no exclusivamente, como una vía necesaria de incorporación de los pueblos latinoamericanos al desarrollo pleno del capitalismo mundial, independientemente de que haya resultado en un ensayo en cierta medida frustrado, al menos en cuanto a la satisfacción de las demandas populares se refiere.

“... si bien — observa Leonardo Paso — en el mundo de comienzos del siglo XIX, la lucha principal estaba entablada entre el feudalismo y la burguesía, con sus características en cada país de Europa, y elementos de la misma se trasladan a América, ello no quiere decir que la contradicción principal entre España y América asuma exacta y claramente dicho carácter”.<sup>13</sup>

En el pensamiento y la praxis revolucionaria de los próceres mexicanos Hidalgo y Morelos fue evidente su postura de no limitar la lucha a la conquista de la independencia, sino de hacerla trascender al logro de una mayor justicia social.

Hidalgo favoreciendo a los pueblos indígenas decretó “se entreguen a los referidos naturales las *tierras para su cultivo*; sin que, para lo sucesivo, *puedan arrendarse* pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos”.<sup>14</sup> Siguiendo su ejemplo Morelos en 1811 ordenó que debían entregarse “las tierras a los pueblos para su cultivo, sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales en los respectivos pueblos”,<sup>15</sup> por lo que Agustín Churrucá con razón plantea que: “Como fruto de sus observaciones y juicios, Morelos no se limitó a criticar la sociedad colonial sino que intentó redimir al pueblo de la explotación, o sea, lograr tanto el desarrollo económico del país como establecer la justicia social. De ahí su política agraria concreta y práctica, dictada al contacto de la realidad y en el terreno mismo de los hechos, de ahí también el régimen de impuestos que elaboró y las diversas medidas económicas que efectuó en el territorio reconquistado”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Leonardo Paso: *De la colonia a la independencia nacional*, p. 211, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1963.

<sup>14</sup> Ernesto de la Torre Villar: *La independencia de México*, t. 1, p. 394, FCE, México, 1980.

<sup>15</sup> J. M. Morelos: *Circular*, Techan, 18 de abril de 1811.

<sup>16</sup> Agustín Churrucá: “Fuentes del pensamiento de Morelos”, en *Repaso de la independencia*, p. 138, Compilación y presentación de Carlos Herrero Peredo, El Colegio de Michoacán, Morelia, 1985.